



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Solicita ayuda asistencial a Don
Francis Riquelme García.

VALLENAR, 17 ABR 2013

DECRETO EXENTO N°: 2013

VISTOS:

- 1.-El informe Socioeconómico N° 1119 del 18 de Marzo del 2013, del Departamento de Protección Social de Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita ayuda asistencial a Don Francis Riquelme García, Rut.: 12.349.948-4.
- 2.-El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a cancelar ayuda asistencial a Don Francis Riquelme García, Rut.: 12.349.948-4, para cancelar examen médico, por la suma de \$19.000.- (Diecinueve mil pesos), a nombre de la Universidad de Chile (Centro Diagnostico INTA) Rut: 60.910.000-1.

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24 "Transferencias Corrientes" asignación 01-007 "Asistencia social a personas naturales" Área de Gestión 4-18-18 "Otras asistencialidades Dirección Dideco" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL
KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

KAZR/NEFR/HUAP/mmvm.-